

EL SITIO ARQUEOLÓGICO LOS BUCHILLONES

JORGE CALVERA / EVA SERRANO
MANUEL REY / IRÁN PERDOMO
YUDELSY YPARRAGUIRRE



INTRODUCCIÓN

Recientemente ha aparecido una colección de casi centenar y medio de piezas de madera confeccionadas fundamentalmente en guayacán y en ébano, que ha querido asignarse a los grupos aruacos agricultores y ceramistas que, con la denominación genérica de subtaínos, se asentaron en el sitio de habitación de primera magnitud conocido por el nombre de Los Buchillones, ubicado al norte de la provincia cubana de Ciego de Ávila.

Basándonos en más de diez años de trabajo en el lugar y en la región toda, indicamos la imposibilidad de asignar las piezas de referencia al sitio en cuestión, lo cual fue corroborado en los trabajos exploratorios desarrollados con los aficionados que encontraron las piezas, los que demostraron que éstas se localizan en el fondo de una salina abandonada, ubicada al oeste de Los Buchillones. Ellos informaron, además, que también han sido extraídas piezas de madera de los fondos marinos situados justamente frente a la salina, pero ese lugar no pudo ser explorado.

La cantidad de piezas encontradas sorprende al observador, pues aunque es conocido que nuestros aborígenes utilizaron la madera con los fines más variados (desde la construcción de viviendas y medios de transporte, fabricación de instrumentos de producción y de objetos relacionados con las manifestaciones supraestructurales, hasta la utilización de ramas y leños para producir fuego), los hallazgos de artefactos de este género son casi excepcionales en los residuarios aborígenes de Cuba –y del resto del Caribe insular– debido a lo perecedero de este material en las condiciones del clima húmedo y tropical del territorio cubano y del resto de las islas caribeñas.

Debido a ello, la mayor parte de los objetos elaborados en madera que se ha obtenido hasta el presente en Cuba ha sido en cuevas muy secas, en ocasiones selladas; en fondos cenagosos de lagunas; y en zonas costeras pantanosas. Esta última condición, al menos en principio, se presenta en el área que nos ocupa.

Por las razones planteadas proponemos la realización de investigaciones que conduzcan a detectar el lugar exacto en el que se localizaba el poblado de los aborígenes que fabricaron los elementos integrantes de la muestra, los que luego cayeron por accidente –o fueron arrojados intencionalmente– a las aguas.

Otro de los propósitos perseguidos en el estudio es la determinación de la autenticidad de los objetos, pues aunque presentan muchas características que los aproximan a originales piezas aborígenes, también existen variadas consideraciones –relacionadas, tanto con las piezas en sí, como con el medio que las rodea– que conspiran contra la posibilidad de poder afirmar categóricamente que fueran elaboradas por los subtaínos.

En el caso de lograrse esos dos objetivos, el hallazgo de las piezas constituiría una verdadera novedad en el ámbito de la arqueología de los grupos aruacos insulares, pues la cifra que integra la muestra (que incluye hermosos cemies, dujos, espátulas vómicas, bandejas de ofrenda) encontrada en un solo sitio de la subregión Ciego de Ávila –integrante de la Región Arqueológica Centro-Oriental de Cuba– constituye más del triple del número de las piezas de madera de todos los grupos culturales reportadas hasta ahora en Cuba, y que esa cantidad de piezas del sitio iguala o supera el número de las halladas en todas las islas que conforman las Antillas Mayores.

La información que expondremos a continuación, que incluye también generalidades acerca de los grupos aruacos que habitaron el archipiélago cubano, puede considerarse como un trabajo preliminar realizado en pos de lograr el objetivo propuesto.

LAS MIGRACIONES ARUACAS. ANTECEDENTES

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el área caribeña nos permiten conocer, como ha señalado Ernesto E. Tabío (1988), que unos dos siglos a.n.e. grupos aborígenes agricultores y ceramistas, de filiación aruaca, iniciaron la ocupación de las Antillas utilizando como base el nordeste de Venezuela, en regiones cercanas al delta del Orinoco. Gradualmente se trasladaron por las islas que forman el arco de las Antillas Menores y ya en siglo I de nuestra era se asentaron en Puerto Rico.

Al cabo de cuatro o cinco siglos de permanencia en esa isla, reiniciaron su desplazamiento al oeste y llegaron a la parte oriental de La Española, hacia el 500 de nuestra era. Las series o estilos similares y continuos en la cerámica de estos grupos (Cruixent y Rouse, 1958) –máximos indicadores del desarrollo logrado– que se produjeron durante la ocupación mencionada son perfectamente rastreables a lo largo del arco antillano y puede observarse un proceso evolutivo, que alcanza su punto culminante en las series chicoide y meillacoide, formadas en esa porción oriental de La Española y trasladadas posteriormente a Cuba (por el 700 d.n.e.), donde se representan –al igual que en aquella isla y en Puerto Rico– en los taínos y subtaínos, respectivamente. En los dos siglos siguientes ocupan Jamaica y Las Bahamas.

LOS AGROALFAREROS EN CUBA

Resulta conocido que los grupos aborígenes agroalfareros que llegaron al archipiélago cubano se asentaron fundamentalmente en la porción más oriental del país: los taínos en el triángulo formado por la Punta de Maisí y las ciudades de Baracoa y Guantánamo –al norte y al sur, respectivamente–, donde en distintas épocas han sido localizadas varias piezas de madera; y los subtaínos en el área de Banes y sus alrededores, que constituye la de mayor concentración de sitios agricultores y ceramistas. Ha sido también el área más trabajada, tanto por cubanos como por extranjeros, y es por ende la más conocida. En uno de los sitios de esta área fue encontrado el ídolo de madera conocido por el nombre de Taguabo.

También se sabe que esos denominados subtaínos se localizan, además, en el suroeste de la antigua provincia de Oriente; en el norte de las de Camagüey y Ciego de Ávila, así como en la de Sancti Spiritus (territorio que conforma la Región Arqueológica Centro-Oriental) y en la faja costera meridional de esta última provincia y de la de Cienfuegos, integrantes ambas de la Región Arqueológica Centro-Sur de Cuba. Si tomamos en consideración la enorme extensión de territorio que abarcan esas regiones arqueológicas, la cantidad de sitios reportados resulta mínima y no se acerca ni remotamente a la de residuarios encontrados en el norte de Holguín.

Más al oeste, en la por nosotros denominada Región Arqueológica Occidental, se encuentran otros sitios aislados con presencia de hombres agricultores y ceramistas; tal es el caso de El Morrillo, junto a la bahía de Matanzas, y del sitio reportado por grupos de aficionados a la arqueología en el sur de la provincia habanera (J. Febles, comunicación personal). En el norte de este último territorio, en la zona del litoral este del norte de La Habana (desde Bacuranao hasta Bacunayagua) se concentra un amplio grupo de sitios agroalfareros clasificados como tempranos (A. Martínez, comunicación personal), en uno de los cuales esta investigadora rescató cuatro esferas de madera talladas con diversos motivos decorativos.

En la provincia de Pinar del Río no han sido detectados yacimientos asignables a los grupos a los que nos estamos refiriendo, pero sí varias piezas confeccionadas en madera, pertenecientes a comunidades preagroalfareras.

En la porción septentrional de Camagüey conocimos de la existencia de varios sitios de asentamiento subtaínos ubicados en las márgenes del río Caonao (entre ellos el supuesto lugar de la célebre matanza de ese mismo nombre); de un sitio reportado como ceremonial por A. Núñez Jiménez y M. Rivero de la Calle (1958: 25), el de La Loma de las Tres Hermanas –antiguamente conocida como Loma del Indio–, en las cercanías de Esmeralda; y de un poblado mencionado por el grupo Caonabo, ubicado en la zona de Imías, al norte del área de Cubitas (Morales Patiño, 1948: 22).

Además, sabíamos de los trabajos efectuados por miembros del grupo Yarabey (J. M. Guarch, comunicación personal) y de las excavaciones controladas llevadas a cabo durante el año 1962 por investigadores del Departamento de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba en el sitio La Leonor, en las cercanías de Tabor, muy próximo a la margen derecha del río Caonao (Academia de Ciencia de Cuba, inédito). Este último colectivo localizó y excavó en el año 1964 un sitio de contacto indohispánico en Punta de Guincho, sobre la bahía de Nuevitas (R. Payarés, comunicación personal).

Se decidió entonces, para sistematizar los trabajos, desarrollar una cuidadosa búsqueda bibliográfica y realizar entrevistas a personas que durante algunos años efectuaron trabajos como aficionados —así como a campesinos residentes en la región de estudio— y se pudo constatar que la primera referencia escrita relacionada con el territorio en cuestión data de los inicios de la decimosexta centuria: el protector de indios señala que al llegar los españoles a Caonao “estaban en la plazuela obra de 2 000 indios, todos sentados en cocillitas, porque así lo tienen por costumbre” (Las Casas, 1951, t. 2: 535).

Deben transcurrir luego dos largos siglos para que se conozca de los primeros trabajos arqueológicos realizados en el norte de la región que nos ocupa: a mediados del siglo XIX —en el año 1850— Eusebio Jiménez localiza un residuario aborigen en las cercanías de Morón. Los utensilios indios de cerámica y los ídolos extraídos fueron posteriormente estudiados por Andrés Poey (Tabío y Rey, 1979).

En el bienio formado por los años 1895 y 1896 se recogieron varios fragmentos de hachas petaloideas en una finca ubicada también en las proximidades de la localidad moronense. La recolecta fue efectuada por Fernando García y Grave de Peralta, quien tuvo además —según expresó— noticias de hallazgos similares en la zona y sus alrededores, pero sobre los que no ofreció más detalles (Pichardo, 1960).

Hasta el año 1917 no se vuelven a brindar más noticias de sitios agricultores y ceramistas en la región arqueológica. En esa fecha se reportó un asentamiento en las cercanías de la localidad de Guáimaro, el más oriental de los municipios camagüeyanos, y otro en Guaney, cerca de la desembocadura del río Caonao. Años después se indica el asentamiento de La Gloria —poblado fomentado a inicios del siglo XX por un grupo de norteamericanos, al norte de Cubitas— y otro nuevo sitio fue detectado en 1938 en el poblado de Mabuya, muy próximo al límite con la provincia de Sancti Spiritus (Pichardo, 1960).

Felipe Pichardo Moya, en su trabajo titulado *Mapa indoarqueológico de Camagüey* (1960), hace referencia a otros trabajos realizados por diversas personas y grupos y por él mismo en las décadas de los cuarenta y los cincuenta del presente siglo, pero muchos de ellos se enmarcan dentro de otros grupos culturales. En este trabajo se referencia el sureño sitio de Palo Alto, ubicado en la parte meridional de

la provincia de Sancti Spiritus, pero en el mismo límite con la de Ciego de Ávila. Conviene destacar que es el único sitio agroalfarero ubicado al sur de la Región Arqueológica Centro-Oriental de Cuba.

Las únicas referencias bibliográficas que con anterioridad a las mencionadas habíamos localizado estaban relacionadas con la resistencia que opusieron a la conquista grupos de indios que se refugiaron en la cayería del norte y que, eventualmente, realizaban ataques contra los españoles y los “indios mansos” (Ibarra, 1979), así como con los datos proporcionados por Portuondo (1957) acerca de la tristemente célebre matanza de Caonao.

No obstante, se entendía que la poca abundancia de sitios aborígenes —en general— detectados en la región obedecía exclusivamente a la ausencia de una búsqueda minuciosa y sistemática y no al hecho de que no la habitaran. Por esas razones se inició en la parte septentrional de las provincias avileña y agramontina una serie de exploraciones en los alrededores de los lugares donde habían sido detectados algunos de los sitios agroalfareros en el período prerrevolucionario. Resulta digno de mención el hecho de que, aunque estos sitios fueron reportados y trabajados esencialmente por grupos de aficionados, no hayan sido destruidos y que su ubicación resultara tan precisa como para permitir una relocalización sin mayores contratiempos.

De ellos, fue el grupo moronense Caonabo el que más trabajos de este género hizo dentro de los límites de la región en estudio. Sus integrantes realizaron en el territorio que actualmente ocupa la provincia de Ciego de Ávila y la porción noroccidental de la camagüeyana una veintena de exploraciones y excavaciones arqueológicas y, entre los sitios visitados, merecen destacarse La Garita, La Victoria, Santa Sofía, Las Playuelas, El Triunfo, Santa Clarita y Los Buchillones, según se consigna en los resúmenes anuales de actividades, publicados por la *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología* (Morales Patiño, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951; Pichardo, 1960).

Durante los trabajos de prospección arqueológica desarrollados por nosotros, fueron visitados todos los sitios reportados por éste y otros grupos de aficionados y se detectaron 28 más. Se pudieron determinar sus generalidades y sus peculiaridades, además de realizarse excavaciones en varios de esos yacimientos.

Conviene destacar que en ninguna de las referencias que hemos citado se hace mención al hallazgo de pieza de madera alguna. Tampoco hemos encontrado objetos de ese material en nuestros trabajos de campo en los diferentes residuarios de la Región Arqueológica Centro-Oriental de Cuba.

LA PORCIÓN SEPTENTRIONAL DE LA REGIÓN ARQUEOLÓGICA CENTRO-ORIENTAL DE CUBA

Para la realización de las investigaciones científicas sobre las comunidades aborígenes, el archipiélago cubano ha sido dividido en regiones y subregiones arqueológicas que concentran asentamientos con

avances socio-culturales y económicos muy parecidos en cada una de sus etapas de desarrollo y que, además, presentan condiciones físico-geográficas similares. Una de éstas es la Región Arqueológica Centro-Oriental de Cuba, de la cual nos referiremos ahora a su porción norte y, dentro de ella, a las comunidades de agricultores y ceramistas.

EL PAISAJE DE LA REGIÓN

La porción septentrional de la región se extiende por toda la mitad norte de las provincias de Camagüey y Ciego de Ávila; es decir, desde las Alturas de Jatibonico, en Ciego de Ávila (aunque incluye zonas de Sancti Spiritus), hasta las Nuevas Grandes, en el límite oriental de la provincia camagüeyana. En profundidad, esta región penetra como promedio unos 40 kilómetros tierra adentro y puede en ocasiones alcanzar más de 60 kilómetros. Como límite sur, se ha tomado el parteaguas central. En la región se incluye también toda la cayería que integra el archipiélago Sabana-Camagüey, que sirve de límite exterior al mar de sonda.

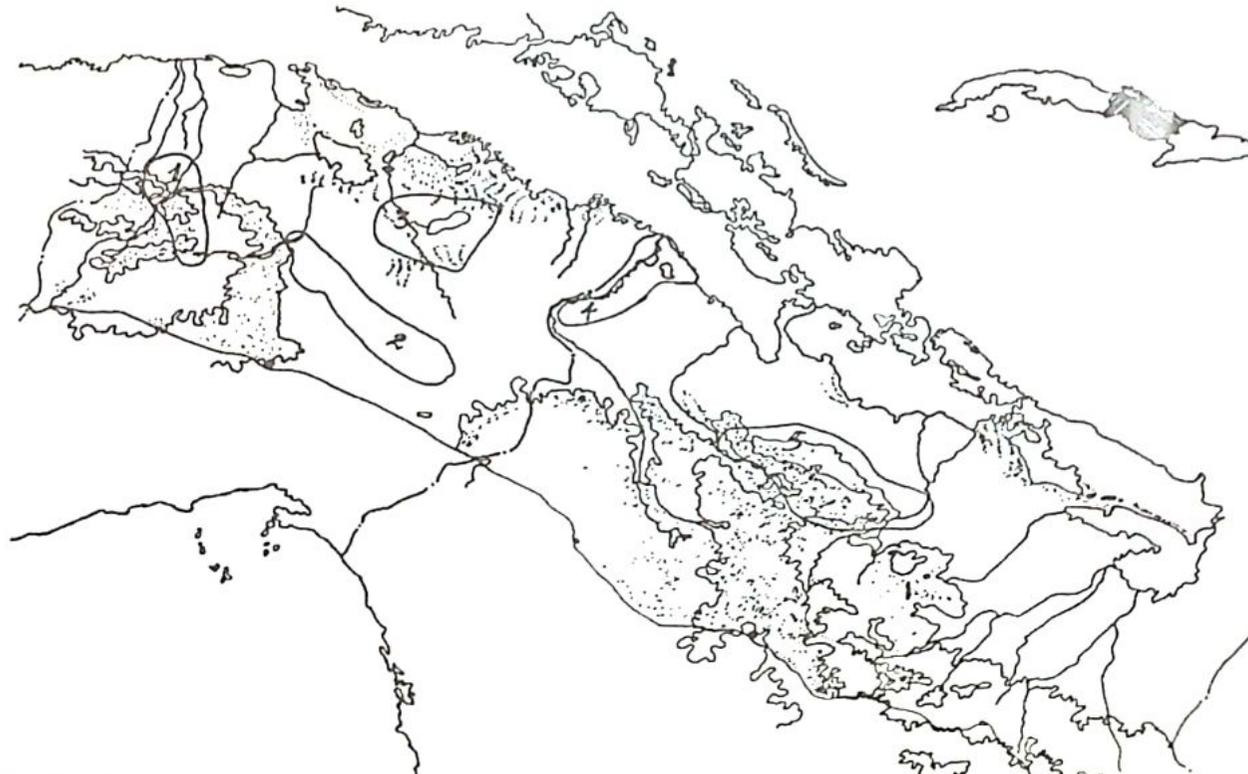
El rasgo predominante de esta parte de la región es su relieve plano, con presencia de extensas llanuras sólo interrumpidas por cadenas orográficas de mediana altura, como las Alturas del Nordeste, en su porción del Periclinal de Jatibonico, y la Sierra de Cubitas, así como

también se interrumpe por las alturas residuales y domos salinos aislados: ejemplos de este último fenómeno son observables en Punta Alegre (inmediato al sitio Los Buchillones) y en la Loma de Cunagua.

Todos los territorios de los que venimos haciendo referencia reciben la influencia directa del mar y, por su cercanía a éste, podemos denominarlos en su conjunto como territorios costeros septentrionales. Dentro de ellos, la llanura costera septentrional es la más próxima a la línea de la costa y se caracteriza por su topografía, que acusa un casi permanente declive que decrece hacia el mar y se encuentra, además, en parte salpicada por esporádicas elevaciones que no sobrepasan los 100 metros de altitud sobre el nivel medio del mar.

Esa llanura, que en algunas zonas está dividida en tres niveles de terrazas de origen marino con características perfectamente diferenciales —no obstante su génesis única—, hasta los inicios del presente siglo estuvo ocupada por espesos bosques, como consecuencia de la gran fertilidad de sus suelos pardos y rojos (Waibel y Herrera, 1984), los que descansan en substratos estratificados de calizas y margas.

De acuerdo con su descripción morfológica, dentro de esta parte de la región encontramos otros tipos de relieve llano, como es el caso de la llanura fluvio-marina, en la cual la acción transportadora de los ríos que corren procedentes de los territorios elevados tuvieron una impor-



tancia decisiva en su génesis: tal es el caso de la llanura del norte de Chambas. Además, en el límite meridional de esta porción de la región existen llanuras altas erosivo-denudativas, que se presentan en una de sus localidades más características: la llanura sobre serpentina.

El resto de la región se caracteriza por la presencia de diferentes tipos de alturas que revisten importancia, no ya geográficamente hablando, sino desde el punto de vista de la arqueología, debido a la vinculación directa del aborigen agroalfarero con tales tipos de relieve. Entre ellas se destacan las alturas residuales, caracterizadas por la presencia de un casquete calizo que las recubre y que introduce ciertas características cársicas a las mencionadas elevaciones.

Una última característica importante en esta parte de la región es la que se presenta en los alrededores de la Loma de Cunagua: allí existe una extensa zona cenagosa que abarca desde la línea de la costa hasta unos 30 km tierra adentro.

LAS ÁREAS DE CONCENTRACIÓN ARQUEOLÓGICA

Toda la porción septentrional de la Región Arqueológica Centro-Oriental de Cuba se caracteriza por la presencia de cinco áreas donde se agrupan los sitios de todo tipo asignables a grupos de aborígenes agroalfareros. Estas áreas de concentración se localizan desde la parte más occidental de la subregión Ciego de Ávila hasta la porción central de la de Camagüey.

No obstante las ya mencionadas áreas de concentración de sitios agroalfareros, hay dos que aparecen aislados y son los únicos asentamientos costeros —en el sentido estricto de la palabra— que se localizan dentro de los límites de la región de referencia, además de ser también los únicos que presentan conchales en sus proximidades. Tal es el caso del sitio denominado Los Buchillones, ubicado en las cercanías del poblado Punta Alegre, en el norte de la provincia Ciego de Ávila, y del yacimiento conocido como El Chorrillo, Pueblo Viejo o Punta de Guincho, localizado en la ciudad de Nuevitas.

La única zona de esta parte de la región en la que aún no se han detectado sitios agrupados o aislados es la comprendida entre la loma de Santa María, muy próxima a la margen izquierda del río Caonao y la localidad de Cunagua. Esa ausencia de sitios aborígenes en la zona indicada tal vez se deba a la conjunción allí de diversas características naturales, como son la carencia de corrientes superficiales, los muchos cenagales costeros y el relieve del territorio, en extremo bajo y llano.

Una primera área de concentración de sitios agroalfareros —la denominada Falla—, presente en la región, es la integrada por el sistema de asentamiento hasta ahora considerado como típico para los agricultores y ceramistas que habitaron el archipiélago cubano hasta pocos años después de la llegada del conquistador europeo: nos referimos, sin lugar a dudas, a la ubicación de esos sitios en la cima

de pequeñas elevaciones y con cuerpos de agua dulce en las cercanías, según plantean Ernesto Tabío y Estrella Rey (1979). Este sistema de asentamiento se ejemplifica en los sitios Santa Clarita, El Güiro y en el ubicado en las márgenes del río La Palma, nombre que recibe en los alrededores de Florencia el río Chambas o Los Perros. También se localiza en esta área de concentración un sitio de contacto indohispánico: Mabuya.

El área en cuestión, que acusa en sus terrenos una ondulación de ligera a media, geográficamente se enmarca en las primeras estribaciones del periclinal de las Alturas del Nordeste o de Jatibonico, además de adentrarse en este grupo orográfico, sobre todo en el fuertemente diseccionado Valle de Tamarindo.

Un segundo ejemplo de área de concentración, Romanillo —aunque en este caso solamente se han detectado tres sitios de habitación: Romanillo 1 y 2 y Guanito— se inserta en una llanura ligeramente diseccionada en algunas porciones y que se extiende en dirección suroeste, desde las cercanías del complejo agroindustrial azucarero Ciro Redondo —junto al río Naranjo— hasta las proximidades de la Loma de la Carolina. Por las características casi totalmente llanas de sus tierras, el área constituye un nuevo hábitat detectado para estos grupos.

Sin embargo, es en los alrededores de la Loma de Cunagua, también conocida como Sierra de San Judas de la Cunagua, donde se localiza un área de concentración (La Cunagua) con presencia de una serie de sitios de ceramistas y agricultores que se diferencian de los del resto del país en cuanto a su ubicación. Todos los sitios localizados en esta área se encuentran en las porciones ligeramente elevadas de los terrenos bajos y cenagosos, salpicados de pequeñas lagunas, en los cuales se inserta el domo de Cunagua. La navegación por los cuerpos de agua allí existentes debió permitir a sus habitantes establecer fácilmente la comunicación entre los sitios.

Más hacia el oriente se encuentra la cuarta área de concentración, llamada Caonao, localizada en la parte norte de esta región arqueológica. Ella se ubica en las márgenes del río Caonao —que sirve de límite a las provincias de Ciego de Ávila y Camagüey— y se extiende desde las inmediaciones del sitio de habitación La Leonor, muy cercano al poblado de Tabor, hasta la desembocadura de la mencionada corriente fluvial. Con más propiedad debió hablarse de la margen, en singular, puesto que es en una sola, en la derecha, donde se ha localizado media docena de asentamientos, tres de ellos inmediatos al río y los otros tres —entre ellos el montículo ceremonial El Murciélago— en las ligeras ondulaciones de la aislada y cársica Loma de las Tres Hermanas, con sus suelos calizos.

Entre los sitios ribereños merece destacarse el denominado Curva o Charco del Manatí, que sorprende con su treintena de amplios y elevados montículos: por su tamaño y ubicación hemos inferido que

bien pudiera tratarse del poblado de Caonao, donde ocurriera la manzanza de indígenas a inicios de la conquista española. También pudo haber sido el asentamiento en que se estableció en segunda opción la villa de Santa María del Puerto del Príncipe.

Por último, y ya en franco territorio agramontino, en la llanura septentrional de Cubitas, se localiza la quinta área de concentración arqueológica atribuible a los grupos aborígenes agricultores y ceramistas, conocidos como subtaños en la literatura arqueológica.

El área de concentración Cubitas reviste especial importancia debido a la presencia allí de manifestaciones pictográficas únicas en Cuba hasta el momento. A esta área de concentración más bien pudiera llamársele complejo, si cupiera el término, por la presencia en ella de casi todas las variantes posibles de asentamientos asignados a estos grupos agroalfareros: cuevas con manifestaciones de arte rupestre, lo que constituye la única región pictográfica del país atribuible a grupos agroalfareros; cuevas funerarias; cuevas con posibles petroglifos; cuevas que presentan entrelazamientos de vasijas de barro completas, o restos de ellas, asociadas con huesos humanos o con pictografías y material lítico; sitios de habitación de primera magnitud y un paradero en el vecino cayo Guajaba, perteneciente al archipiélago Sabana-Camagüey o de los Jardines del Rey.

Con relación a la posibilidad de que las otras áreas tengan en su contexto sitios ceremoniales, queremos expresar lo siguiente: el sitio aislado Los Buchillones, el área colinosa Falla y el área del sistema lacuno-palustre de Cunagua se asemejan —por el denominador común de la cercanía a elevaciones cársicas— al área de Cubitas. Sin embargo, no hemos encontrado en ninguno de los tres lugares cuevas ceremoniales o funerarias, como tampoco las hemos hallado en el área Romanillo ni en Caonao, aunque en este último caso sí aparece lo que ha sido denominado como sitio ceremonial al aire libre (Núñez Jiménez y Rivero de la Calle, 1958). Estamos convencidos de que una búsqueda exhaustiva las haría aparecer puesto que el grado de desarrollo alcanzado por sus moradores los llevaba a depositar sus muertos en las cuevas y a ejecutar pictografías. Se impone esa búsqueda.

EL SITIO LOS BUCHILLONES

El sitio Los Buchillones constituye un caso excepcional en el contexto de las localidades de agroalfareros ubicadas en el norte de la subregión arqueológica de Ciego de Ávila: la singularidad viene dada por su aislamiento y su establecimiento sobre la línea misma de la costa, en el extremo de un potrero llano de suelos calizos y algo arenosos, no muy fértiles por supuesto, pero tampoco inútiles para la agricultura.

Los detalles referidos lo asemejan a otros sitios hallados en diferentes partes del país, como son los casos de Pueblo Viejo, en Nuevitas; El Porvenir, al este de la playa de Guadalavaca, provincia de Holguín;

y El Morrillo, sobre la bahía de Matanzas. Coincide también el sitio objeto de nuestro estudio con los más arriba señalados en su proximidad a pequeñas elevaciones cársicas.

Por último, el sitio Los Buchillones merece una especial mención por el estado de deterioro sufrido y por el peligro de su rápida desaparición, lo que obligó a someterlo a un tratamiento individualizado y se decidió, en su momento, la realización allí de excavaciones arqueológicas que permitieran estudiarlo antes de su pérdida total. También influyó notablemente en la determinación de incluirlo entre los sitios que debían ser excavados la excepcional alta frecuencia de evidencias arqueológicas de cerámica, piedra y concha —no madera— encontradas en superficie y en zonas aledañas, lo que hace suponer que fuera un asentamiento importante, extremo este que se comprueba en las entrevistas realizadas (T. Herrera, comunicación personal), que permiten afirmar la existencia en un pasado no muy lejano de al menos una veintena de montículos en el lugar.

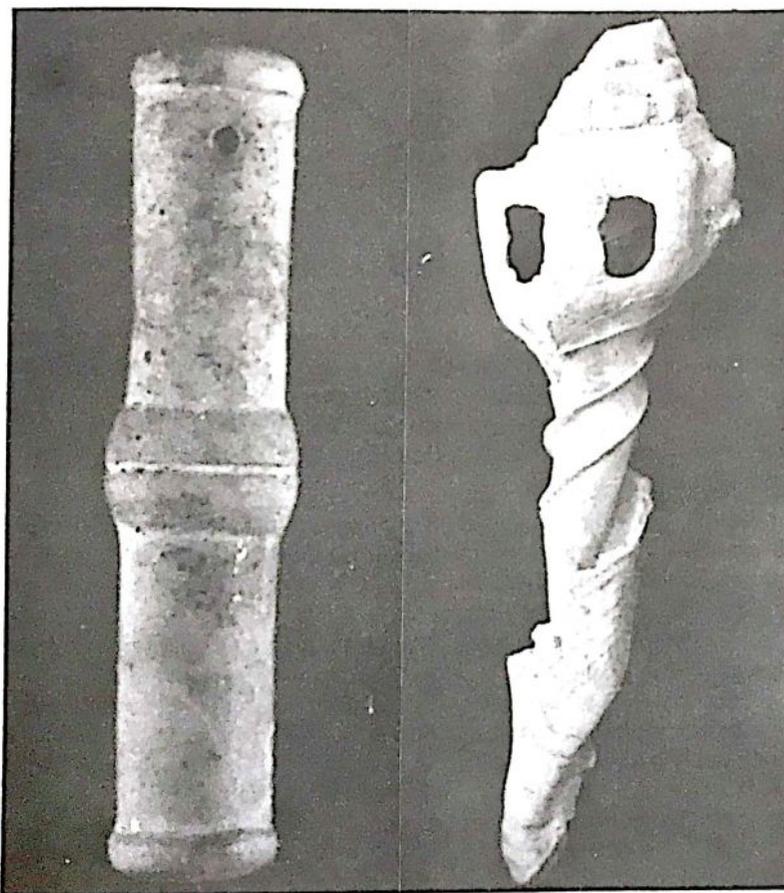
Abundando en lo planteado, queremos resaltar que, entre los sitios agroalfareros trabajados por nosotros en toda Cuba, es éste el que presenta en superficie la mayor cantidad de restos materiales de sus primitivos pobladores, cantidad que se encuentra en proporción con la de los elementos obtenidos en las excavaciones.

La línea de la costa en la zona del sitio estaba protegida hasta finales de la década de los cincuenta por un frondoso yanal y por manglares que defendían los límites de la débil llanura de los efectos de la erosión marina. La tala indiscriminada despojó a esta línea costera de su protección natural, con lo cual el embate de las olas ha producido un violento desgaste en el litoral, que ha avanzado hacia el interior más de 60 metros en unos treinta años y ha hecho desaparecer en las aguas marinas la mayor parte del amplio asentamiento original.

El amplio volumen de evidencias arqueológicas pertenecientes a los montículos erosionados se ha ido depositando en los fondos arenofangosos de la bahía interior y ha sido arrastrado por la corriente marina hacia la barrera de arena que se localiza inmediatamente al oeste del sitio y que, por más de dos kilómetros, sirve de límite exterior a la laguna de aguas salobres allí existente.

En esa barra de arena —que en las cercanías de su canal de comunicación con el mar asienta un conchal probablemente relacionado desde el punto de vista cronológico con el sitio de habitación— resulta posible recoger por millares, luego de la ocurrencia de condiciones meteorológicas que propicien un aumento del oleaje, los fragmentos de cerámica (incluidos pedazos muy grandes de gruesos burenes), en su inmensa mayoría con la superficie totalmente erosionada y con los ángulos suavizados como consecuencia de su constante movimiento en el fondo, que presenta una proporción significativa de elementos abrasivos. Además, muchas de esas piezas presentan en superficie la adherencia de elementos calcáreos marinos.

En menor proporción, se han obtenido en excavaciones y en recogidas de superficie evidencias líticas y de concha: por esta última vía se rescató, entre las raíces del ralo manglar de la barrera arenosa, un hermoso colgante de cuarzo gris verdoso, de 8.1 cm de longitud y 1.5 cm de diámetro, que acusa la presencia de dos perforaciones bicónicas: una longitudinal y otra transversal, muy próxima esta última a uno de sus extremos. Es indudable que esta pieza indica un notable desarrollo tecnológico y tipológico en las industrias de la piedra tallada por parte de esta comunidad de agricultores y ceramistas, lo cual hace lógico suponer que ese desarrollo, si se produjo de una manera armónica, pueda también ser atribuido a otras industrias de estos aborígenes. El colgante presenta ciertas similitudes al comparársele con uno encontrado en Maisí, aunque el de este último lugar está más elaborado en su porción central.



El extremo relacionado con el desarrollo proporcional de las industrias puede ser comprobado al observar que en este mismo medio obtuvimos un pendiente tabular de concha, de gran belleza, y un enorme pico (35 cm) logrado a partir de un caracol *Xancus angulatus*, que presenta dos perforaciones para su enmangamiento por la parte superior. Resulta conveniente destacar que este tipo de artefacto en esta especie de molusco no es muy abundante en Cuba, aunque en la Florida se le encuentra frecuentemente.

No obstante la lógica preferencia por las actividades marinas, determinada a través de los elementos rescatados en las excavaciones controladas y por el hallazgo en el lejano Cayo Guillermo de varios fragmentos de vasijas de cerámica idénticos a los colectados en Los Buchillones, el desarrollo que le estamos atribuyendo a los moradores de este sitio se comprueba a través de una evidencia más: la alta frecuencia de restos de burenes, lo que indica muy claramente que la actividad agrícola no podía ser entre ellos ni mucho menos marginal. Es más, la ubicación del yacimiento en una llanura de suelos con ciertas características arenosas, no muy fértiles, puede hacer pensar en la utilización allí de técnicas avanzadas, que tal vez rebasaron el cultivo de roza.

LAS TALLAS EN MADERA: CONSIDERACIONES GENERALES

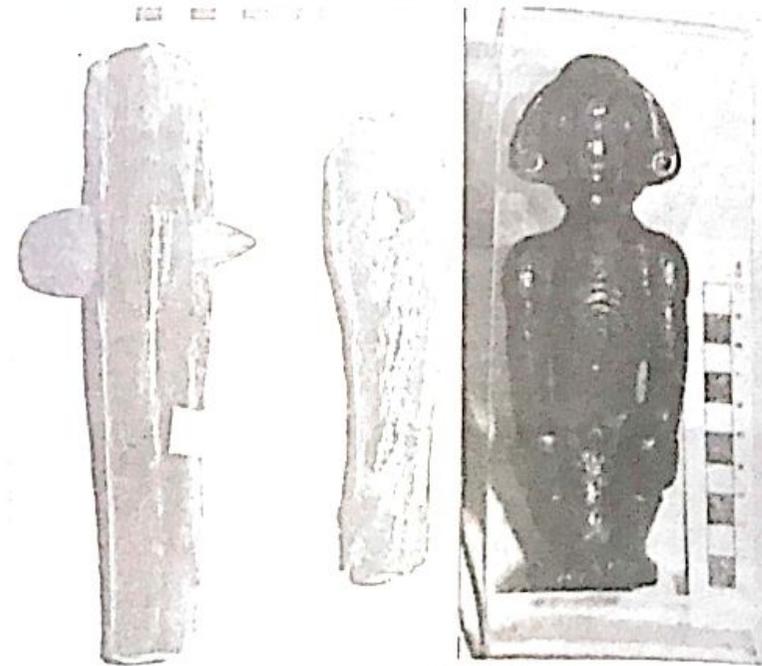
Se supone que un grupo de aborígenes agricultores y ceramistas con un desarrollo como el que le estamos atribuyendo al que habitó el sitio de Los Buchillones pudo haber realizado las magníficas obras de arte en madera que recién aparecen y que se dicen pertenecían, precisamente, a ese yacimiento arqueológico. No obstante, luego de las experiencias que hemos obtenido durante nuestro tiempo de trabajo en la zona, expusimos categóricamente en su momento que esas piezas no debían asignarse al sitio de referencia. También manifestamos nuestras dudas en cuanto a la autenticidad de las mismas, a pesar de los criterios contrarios de colegas de gran prestigio (L. Domínguez y M. Rivero de la Calle, comunicación personal). En aquellos instantes fundamentamos nuestro parecer en los siguientes aspectos:

1. A pesar de la evidente proporción existente entre la cantidad de materiales de cerámica, piedra y concha obtenida en las recogidas de superficie y en las excavaciones estratigráficamente controladas, no ha sido localizada ni una pieza de madera, ni a lo largo de estas tareas, ni arrastradas por el mar hacia la barra de arena, donde han sido colectadas piezas de mayor peso y tamaño que las presentadas como pertenecientes a Los Buchillones.
2. Todas las piezas de los diferentes materiales que han sido recogidas luego de su arrastre por el mar presentan la superficie muy alisada, e incluso en muchas de las de barro ha desaparecido la capa exterior y ha quedado al descubierto el temperante —constituido fundamentalmente por arena de la playa próxima al sitio—, el

cual está también perfectamente pulido. Ello contrasta notablemente con las angulosidades y asperezas presentes en las piezas integrantes de la numerosa muestra de madera encontrada. Las piezas de cerámica sacadas del mar también se diferencian significativamente, por las mismas razones, de las obtenidas en excavaciones o en recogidas realizadas justo encima del sitio.

3. Cierta cantidad de las piezas recogidas en la barra de arena presenta adherencia de materiales de concha en su superficie, lo cual no ha sido observado siquiera en una de las piezas de madera.
4. Si las piezas de madera fueran de Los Buchillones, entonces deben haber comenzado a caer al mar a partir de 1959, año en que se taló la barrera que protegía al sitio del ataque marino. Es decir, hasta hace sólo tres décadas esas piezas de materia orgánica estuvieron en tierra y no se destruyeron a consecuencia de nuestro clima tropical y húmedo, lo cual tal vez pudiera aceptarse si se comprueba científicamente que las características arenosas que los propietarios del terreno le atribuyen al suelo tuvieron que ver con esa preservación. Aun así, ¿por qué no aparecen piezas de madera en los dos montículos que han subsistido y en el resto de la plaza central? Recuértese la proporción que debe funcionar y que establece el punto 1.
5. No ha podido demostrarse por vía de la recogida de información la existencia de palafitos en la zona. Ello no ha logrado comprobarse siquiera por tradición oral: los más viejos habitantes nunca oyeron a sus mayores referirse a este tipo de construcción en las etapas pseudorrepública y colonial. Además, las referencias concretas a este tipo de construcciones durante el período aborigen son muy imprecisas y las ubican demasiado al oeste de Los Buchillones, en la zona de Carahatas (Las Casas, 1951). Al respecto plantea Fernando Portuondo (1957: 71): "La generalidad de los historiadores suponen que el pueblo de Carahata estaba situado hacia la desembocadura del río Sagua La Grande. En época reciente el Dr. Alberto Martínez Fortún ha sostenido con sugestivos argumentos que Carahata estuvo en Cayo Conuco, entre la bahía de Caibarién y la ensenada de Tesico".
6. No debe tomarse en consideración para determinar la originalidad de una pieza de madera la antigüedad del árbol en el cual fue elaborada. La pieza pudo haber sido hecha sobre un madero muy antiguo, incluso puede éste haber estado sumergido cientos de años, haber sido extraído, secado, tallado y luego vuelto a sumergir.
7. Como consideración general, se ha podido comprobar que en ninguno del resto de los sitios de la región toda han aparecido piezas de madera, lo que no indica que no las fabricaran, sino lo difícil de su preservación.

Tallas en madera que supuestamente pertenecen al sitio Los Buchillones



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las ya mencionadas exploraciones que se realizaron en unión de los aficionados descubridores de las piezas de madera permitieron conocer que éstas no pertenecían al sitio Los Buchillones, sino que fueron colectadas en el fondo de la laguna –antigua salina– que se ubica a unos 500 metros al oeste del yacimiento indicado y que también han sido rescatadas (según informaron los aficionados) bajo el mar de sonda inmediato a la laguna mencionada.

Este resultado despeja las incógnitas planteadas en los puntos 1 y 3 en cuanto a la no pertenencia de los objetos de madera al solar arqueológico Los Buchillones, pero persiste aún la incertidumbre que se esboza en el resto de los puntos, la cual conspira en contra de la posibilidad de poder pronunciarnos definitivamente acerca de la autenticidad de la muestra.

Estimamos que para ganar mayor claridad en el asunto se debe: a) lograr por todos los medios posibles la detección de la ubicación del sitio habitacional de los aborígenes que elaboraron las piezas; b) realizar pruebas traceológicas a las piezas; c) lograr fechados radiocarbónicos; y d) desarrollar un estudio estilístico de las piezas de madera, que incluya análisis comparativos con las decoraciones presentes en objetos hechos con otros tipos de materiales.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia de Ciencias de Cuba (1962): "Informe del Departamento de Antropología". Inédito.
- Cruxent, J. M. e I. Rouse (1958): *An Archaeological Chronology*. Yale University Publishing.
- Domínguez, L. y M. Rivero de la Calle: Comunicación personal.
- Febles, J.: Comunicación personal.
- Guarch, J. M.: Comunicación personal.
- Herrera, T.: Comunicación personal.
- Ibarra, J. (1979): "Las grandes sublevaciones indias desde 1520 hasta 1540 y la abolición de las encomiendas", en *Aproximaciones a Cifo*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Las Casas, B. (1951): *Historia de las Indias*. México, Fondo de Cultura Económica, 3 t.
- Martínez A.: Comunicación personal.
- ⊗ Morales Patiño, O. (1947): "Arqueología cubana. Resumen de actividades durante el año 1946", en *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, segunda época, La Habana, 2(4-5): 5-54.
- ⊗ _____ (1948): "Arqueología cubana. Compendio cronológico de actividades sobre arqueología y etnología durante el año 1947 en Cuba", en *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, segunda época, La Habana, 3(6-7): 18-22.
- ⊗ _____ (1949): "Arqueología cubana. Resumen de actividades durante 1948", en *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, segunda época, La Habana, 4(8-9): 5-48.
- ⊗ _____ (1950): "Arqueología cubana. Resumen de actividades durante el año 1949", en *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, segunda época, La Habana, 5(10-11): 5-34.
- ⊗ _____ (1951): "Arqueología cubana. Resumen de actividades durante el año 1950", en *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, segunda época, La Habana, 6(13-14): 8-35.
- ⊗ Núñez Jiménez, A. y M. Rivero de la Calle (1958). *Excursiones arqueológicas a Camagüey*. Universidad Central de Las Villas.
- Payarés, R.: Comunicación personal.
- ⊗ Pichardo Moya, F. (1960): "Mapa indoarqueológico de Camagüey", en *Revista de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología*, cuarta época, La Habana, (1).
- Portuondo, F. (1957): *Historia de Cuba*. La Habana, Editorial Minerva.
- ⊗ Tabío, E. y E. Rey (1979): *Prehistoria de Cuba*; segunda edición. Ciudad de La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- ⊗ Tabío, E. (1988): *Introducción a la arqueología de las Antillas*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- ⊗ Waibel, L. y R. Herrera (1984): *La toponimia en el paisaje cubano*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales. ⌘

ACLARACIÓN DE LOS AUTORES

A punto de publicarse este artículo hemos llegado a saber que: 1) se ha confirmado que las piezas de madera pertenecen a un yacimiento que se conoce como La Laguna, situado en la misma área arqueológica que Los Buchillones; 2) fechamientos recientes de las piezas de madera las ubican entre los siglos XIII y XV, datación muy uniforme a pesar de que las piezas no fueron extraídas por métodos controlados estratigráficamente. Los fechados se realizaron en el laboratorio Isotraces de la Universidad de Toronto, gracias a la ayuda del Museo Real de Ontario.

Los autores de este artículo pertenecen al Departamento Centro-Oriental de Arqueología y a la filial del IDICT en la provincia Ciego de Ávila.

